



**Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2. Convocatoria 2018**



**Cod. JA07**

**Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN**

**Cod. Línea de Ayuda: 1 (OG1PP1)**

**Nombre de la Línea de Ayuda: 1. Actuación para el fortalecimiento y animación del tejido asociativo comarcal.**

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Cuando el proyecto contemple el desarrollo de actividades formativas o informativas para la capacitación, las personas que presten la formación o información para la capacitación, deberán contar con la experiencia y/o cualificación adecuada.	- Titulación universitaria de grado medio o superior sobre la materia a impartir o - Acreditación de más de un año de experiencia en la temática objeto de la intervención.
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos	La organización y desarrollo de actividades formativas deberá estar destinada a la población en general o a colectivos específicos según las características del proyecto de que se trate.	Plan de difusión.



**Cod. JA07****Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN****Cod. Línea de Ayuda: 2 (OG1PP2)****Nombre de la Línea de Ayuda: 2. Actuación para la vertebración empresarial y laboral, la formación orientada al empleo y la integración social.**

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
-Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Cuando el proyecto contemple el desarrollo de actividades formativas o informativas para la capacitación, las personas que presten la formación o información para la capacitación, deberán contar con la experiencia y/o cualificación adecuada.	- Titulación universitaria de grado medio o superior sobre la materia a impartir o - Acreditación de más de un año de experiencia en la temática objeto de la intervención.
-Condiciones de elegibilidad de los proyectos	La organización y desarrollo de actividades formativas deberá estar destinada a la población en general o a colectivos específicos según las características del proyecto de que se trate.	Plan de difusión.

